



AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 15/16

(Convocatoria 16/17)

Datos de Identificación del Título

<i>ID Ministerio</i>	<i>5600436</i>
<i>Denominación del título</i>	<i>P.D. en Estudios Filológicos</i>
<i>Centro</i>	<i>Escuela Internacional de Doctorado</i>
<i>Curso académico de implantación</i>	<i>13/14</i>
<i>Web del Título</i>	<i>http://www.us.es/estudios/doctorado/doctorado_3012</i>
<i>Web del Centro</i>	<i>http://www.doctorado.us.es/</i>

I. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo

Análisis

- Se valora el cumplimiento del proyecto establecido en la última memoria verificada, especificando cuáles han sido las dificultades encontradas en la puesta en marcha del título, o en su caso cuáles han sido las causas por las que no se ha logrado cumplir todo lo establecido en la memoria.

En el seguimiento del programa correspondiente a la convocatoria 15-16, el presente criterio no ha sufrido modificaciones ni cambios relevantes. Se ha incrementado el número de profesores de algunas líneas, lo que ha enriquecido la oferta. Se mantienen proyectos de investigación vivos, que sustentan estas líneas, se ha mejorado en la oferta de actividades formativas y en la coordinación de las mismas al haber una subcomisión dedicada a ello.

Se está trabajando en la creación de convenios y cotutelas. Por ejemplo, hay firmado uno con varias universidades de Italia, Francia, Alemania, Polonia y Marruecos que permitirá desarrollar cotutelas (red Memitá). Igualmente en la red Gahia, y en un acuerdo entre Sevilla, Toulouse y La Sapienza. Todo ello dinamiza y manifiesta la buena salud del programa.

- ¿Se han realizado revisiones periódicas del título? En su caso, se han identificado mejoras y se realiza la planificación de su ejecución en el tiempo identificando responsables para su puesta en marcha. Se hace un análisis del resultado de las mejoras llevadas a cabo.

En el seguimiento de la convocatoria 15-16, el presente criterio no ha sufrido modificaciones ni cambios sustanciales.

Sí se han atendido las recomendaciones del plan de mejora realizadas por la Comisión. Estas iban destinadas fundamentalmente a los restantes apartados, sobre todo a la necesidad de apoyo administrativo, que hemos vuelto a reclamar a la EIDUS y ha sido concedido pero para el curso 16-17. Por tanto, en lo que respecta a la evaluación del 15-16 hemos estado en la misma situación de precariedad. Asimismo, y prácticamente condicionado por esta realidad, se produjo un doble cambio en la comisión: en la coordinación, al cambiar el encargado del vicedecanato, y en la dirección, por dimisión de la anterior presidenta. La renovación de los miembros de la Comisión fue comunicada y aceptada por la Comisión de Doctorado. Se ha mejorado la información pública del proceso de admisión, de las actividades formativas, la comunicación directa con los doctorandos y con los profesores del título, así como con los órganos de gestión de la EIDUS.

Se ha solicitado a la EIDUS una ampliación de 4 plazas en la primera convocatoria para poder atender a aquellas solicitudes surgidas de programas en extinción. La CAD decidió solicitar dicha ampliación para que los alumnos de nuevo ingreso no se vieran afectados en sus opciones de acceso. Esta modificación fue aprobada por la Dirección de la Escuela de Doctorado y ha resultado claramente beneficiosa.

Fortalezas y logros

1. El plan de doctorado sigue contando con mucha demanda de estudiantes y un nivel muy alto de internacionalización.

2. Se ha mantenido la oferta formativa y la presencia de conferenciantes de reconocido prestigio.

3. Elevado número de becarios FPU y FPI que acceden al programa, y que realizan doctorados internacionales.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. Consideramos un reto la realización de convenios con otras universidades extranjeras.

Por ello proponemos como acción de mejora la extensión de los acuerdos bilaterales Erasmus al programa de doctorado.

Responsable: la Comisión y los profesores proponentes de la Facultad de Filología de manera coordinada.

2. El cumplimiento de algunas actividades formativas por parte de alumnos extranjeros o que están realizando estancias provoca en ocasiones problemas por no poder asistir a las mismas. La comisión ha intentado resolverlos convocando varias veces la prueba AF6, y también se plantea la posibilidad de realizar algunas de ellas via web (Skype, videoconferencia...)

Ficheros que se adjuntan (al final del documento)

1. Actividades formativas otoño 2015

II. Información relativa a la aplicación del sistema de garantía interna de la calidad y de su contribución al título

Análisis

- Breve reseña de aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGC.

El SGC, a través de la Comisión de Garantía Interna de Calidad, ha seguido desarrollando medidas de mejora en el Programa de Doctorado para facilitar que nuestros alumnos cumplan con sus actividades de formación y se adapten a los planes temporales para la presentación de sus tesis. Se ha conseguido hacer que el programa sea más competitivo, hasta el punto de que la demanda para inscribirse supera con creces los límites de la oferta. Además, se ha conseguido un buen nivel de internacionalización, al crecer el número de solicitudes y de estudiantes del programa provenientes de otras universidades nacionales y extranjeras.

- Grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.

La CAD ha nombrado una subcomisión de Seguimiento y una subcomisión de Actividades Formativas que se encuentran ya en funcionamiento durante este curso académico, respondiendo a las recomendaciones que nos hicieron en el Informe de Seguimiento. Asimismo, la producción científica de los profesores del programa se ha incrementado notablemente.

- Contribución y utilidad de la información del SGC a la mejora del título.

Todavía nos encontramos en la primera fase de implementación del programa. Las subcomisiones de Seguimiento y de Actividades Formativas acaban de comenzar su trabajo, por lo que aún no es posible señalar ninguna contribución. La Comisión Académica al completo ha estado realizando estas labores hasta ahora, procurando que la oferta formativa para los estudiantes del programa fuese adecuada y amplia y que se cumpliesen por parte de los doctorandos todos los plazos relacionados con su formación. En cuanto a los datos proporcionados por el SGC, tenemos que señalar que en el momento actual resultan insuficientes. La CGIC está empezando a recabarlos para implementar este punto.

- Valoración de la dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y cambios significativos.

La CGIC ha realizado varias reuniones con vistas a unificar criterios para la detección de las carencias de la titulación y su valoración. Asimismo, busca mejorar aquellos aspectos que se puedan considerar aún debilidades. Igualmente se han establecido baremos de calidad y se ha realizado una labor de mejora de los criterios de selección de los alumnos que desean inscribirse en el programa. No ha habido cambios significativos con respecto a la situación del curso anterior. Para la próxima convocatoria se va a publicitar este baremo en la web de manera que el alumno conozca, antes de realizar su solicitud, cómo va a ser valorada. Esto permite, además, cumplir con una de las recomendaciones del informe de seguimiento, relativa a una mejora en la publicidad del título.

- Disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.

La CGIC cuenta con la plataforma universitaria Logros para la recopilación de los indicios aportados por la UTC. Sin embargo, aún no hay datos suficientes para poder establecer una comparativa que ayude a mejorar aquellos aspectos que puedan ser más débiles.

- Las modificaciones para la mejora del título surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos del SGC.

Aún no se han producido modificaciones sustanciales en el título, puesto que se necesita una perspectiva más amplia y un número suficiente de referencias que nos permitan discernir su evolución. Sin embargo, se han atendido todas las observaciones de mejora realizadas en el anterior informe de la comisión. Este próximo año, en el que ya tendremos más tesis presentadas, podremos contar con datos significativos para realizar un análisis.

Fortalezas y logros

- | |
|--|
| 1. Amplio cumplimiento de las actividades formativas. por parte de los alumnos matriculados en el programa. |
| 2. Internacionalización del título al alza, con un número cada vez mayor de alumnos provenientes de otras universidades españolas y extranjeras. |
| 3. Nombramiento de subcomisión de Actividades Formativas. |
| 4. La oferta de actividades formativas se ha incrementado en número y calidad, con conferenciantes de gran prestigio. Esto permite al alumno elegir aquellas que quedan más cerca de su currículo. |
| 5. La participación activa de miembros de la CAD en dichas actividades. Por ejemplo, las doctoras Concepción Fernández y Mercedes Arriaga se encargan de la actividad AF1, y Francisco Salguero y Catalina Fuentes de la AF3. Todo esto se realiza sin tener ninguna compensación académica, es decir, sin repercutir en su carga docente. |

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- | |
|---|
| 1. Aún no se cuenta con suficientes datos en el sistema para que la SGCT pueda basar su análisis en ellos. Nos proponemos recabar esta información de la EIDUS y de los miembros de la CAD para poder actualizar los datos de la memoria de verificación. De hecho, la coordinadora ha ido reuniendo la información proporcionada por los miembros de la Comisión de Doctorado, y se va a nombrar en la próxima reunión de la CAD una subcomisión para realizar esta tarea. El apoyo administrativo nos permitirá incorporar a lo largo del año próximo más indicadores. Por ejemplo, la producción científica tanto de los profesores del programa como de los doctores egresados. |
| 2. Necesitaríamos que la EIDUS nos facilitara los datos de seguimiento de los egresados, relativos a la producción científica surgida de dichas tesis doctorales. |

III. Profesorado

Análisis

- Se valora si el personal académico implicado en el programa es suficiente y su grado de dedicación, su cualificación y experiencia (docente e investigadora) son adecuados para llevar a cabo el programa propuesto en relación al número de estudiantes.

Si bien la adecuación, cualificación y experiencia del profesorado que ha venido desempeñando hasta el momento su labor docente en el Programa de Doctorado ya resultaban óptimas, entre otras razones porque la plantilla ha sido conformada fundamentalmente por Catedráticos y Titulares de demostrada trayectoria académica, en el curso 2014/2015 se ha intensificado todavía más, si cabe, esta idoneidad por el incremento cualitativo de sus publicaciones especializadas. Estos trabajos de investigación denotan una notoria relevancia y visibilidad, constatable en la pluralidad metodológica y planteamientos críticos empleados, por lo general de carácter interdisciplinar y transversal que conllevan al tiempo una acción coordinada de cooperación y trabajo de equipo, además de contar con los exigibles índices de impacto y un indiscutible alcance tanto nacional como internacional (<https://investigacion.us.es/sisius/sisius.php>).

Del mismo modo, el elenco del profesorado, cuya dedicación resulta equilibrada y articulada en sus distintas líneas de investigación ha aumentado ostensiblemente el número de quinquenios, sexenios y otros méritos académicos; de hecho, han sido fraguados en marcos competitivos de legitimación académica, tales como grupos de investigación PAIDI (<https://sica2.cica.es/>), con Incentivos y Ayudas a la Consolidación de tales Equipo de Investigación, Proyectos I + D, etc. Por otra parte, cabe destacar el considerable número de Tesis Doctorales dirigidas, a efectos de la tasa de rendimiento y éxito académico, y otros géneros académicos dirigidos que vienen a contribuir, en fin, a un sólido aporte crítico al estado de la cuestión en las variadas líneas de investigación propuestas.

- Se valora si la Universidad establece actividades para el desarrollo y mejora de la calidad docente y actividades de coordinación docente.

Como en la memoria precedente, los representantes de las distintas líneas de investigación han venido coordinando, alentando y dinamizando de forma gradual la actividad del resto de profesores implicados en sus respectivas líneas (http://institucional.us.es/docfilologia/?page_id=79). Así se ha venido gestando, de hecho, en las sesiones de trabajo impulsadas, mediante una coordinación general y de examen macroscópico, por la Comisión Académica de Doctorado (CAD), mientras que la coordinación más específica y microscópica ha sido responsabilidad de la subcomisión de Actividades Formativas, conformada en 2015 y bajo cuya responsabilidad y supervisión se ha propuesto el diseño formativo trienal del programa de doctorado (http://institucional.us.es/docfilologia/?page_id=549).

Para fortalecer esta labor de coordinación, en el curso actual (16-17) el Vicedecanato de Investigación, donde radica la coordinación del programa, ha puesto en marcha Investiga, la I Feria de investigación filológica, inaugurada por la Directora de Investigación, y la directora de la EIDUS. Ha contado con 20 grupos y proyectos de investigación y ha permitido fomentar el contacto entre ellos y con los alumnos de doctorado, que tenían esta como actividad obligatoria. En el futuro se pretende continuar con estas actividades que mejoren la calidad investigadora de profesores y alumnos.

Hablar de mejora de la calidad docente en el programa de doctorado implica la actualización constante que realizamos en congresos, jornadas, talleres de trabajo..., fruto de los cuales son los contactos de internacionalización, el desarrollo de cotutelas, convenios, etc. En este campo la actividad de los profesores participantes en el programa es elevada.

Fortalezas y logros

1. En consonancia con la planificación planteada en la memoria anterior, la Comisión ha venido organizando actividades de carácter formativo bajo el formato académico de talleres de trabajo (workshop) integrados en un marco superior a modo de congreso, con una orientación metodológica e instrumental plural y rigurosa

que pudiera facilitar el paulatino y gradual acercamiento de los doctorandos a la investigación. El profesorado participa de manera activa en la realización de todas las actividades obligatorias del programa, sin que esto cuente en su carga docente. Por tanto, es una labor que debería ser agradecida, si no computada, como sería de derecho.

Véase archivo en P1.

2. Incremento en el número de profesores en las líneas de investigación.

3. Incremento del número de sexenios de investigación vivos.

4. Aumento de proyectos de investigación I+D activos.

5. Acciones coordinadas con Universidades y Centros de Investigación internacionales, esto es, desde Programas y Convenios de movilidad como Sócrates-Erasmus y similares.

6. Codirección de tesis doctorales y otros proyectos de investigación con el objeto de estimular la competencia bilingüe y de comparatismo en los doctorandos, y otros méritos académicos de prestigio nacional e internacional.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. Como se indicaba en la memoria anterior, una de las debilidades detectadas radicaba fundamentalmente en la creciente dedicación del profesorado a labores administrativas y burocráticas de gestión del programa, que se ha subsanado, hasta el momento y con la necesidad de continuidad en el futuro, gracias a la incorporación de personal especializado de apoyo. Pero esto ha sido en el curso actual, no en el 15/16 que estamos evaluando. Es una recomendación del Informe de Seguimiento que ha tenido efectos en este curso 16-17.

Mejora: Incorporar, con prioridad alta y coste sufragado por la EIDUS y/o la sección universitaria pertinente, personal de apoyo técnico especializado, como colaboración externa, en tareas administrativas y de gestión del programa. De esta manera, el profesorado podrá dedicarse de pleno a su actividad tanto docente como investigadora, con la consiguiente eficacia y eficiencia que este ajuste en lo que atañe a recursos humanos va a reportar al Programa de Doctorado en Estudios Filológicos.

2. Actualización de los datos de los profesores tutores del programa en cuanto a sexenios y proyectos.

Mejora: Conformar, con prioridad alta y bajo el compromiso y responsabilidad profesional por parte de los miembros del programa, más allá de la mera expectativa de una remuneración adicional y complementaria, una subcomisión de Modificación y actualización de la memoria de verificación con el objeto de mejorar este punto. En ese sentido, la coordinadora del programa ya está recabando tales datos de los miembros de la CAD. Responsable: Coordinadora y CAD.

Análisis

- Se valora si el título cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados.
<p>El título cuenta, hasta cierto punto, con recursos adecuados de espacios e infraestructuras. Tenemos a nuestra disposición despachos, aulas, laboratorios, bibliotecas y una sala de reuniones.</p> <p>Ha contado también con financiación adicional a través del Plan Propio de Docencia de la Universidad de Sevilla, lo que nos ha permitido invitar a investigadores de reconocido prestigio para impartir conferencias en las que ha estado representada la mayor parte de las líneas de investigación del Programa de Doctorado.</p> <p>Por otro lado, contamos con un sitio web propio, en el que se ofrece de modo detallado toda la información sobre el título. Como propuesta de mejora, sería deseable que se tradujera al inglés y otras lenguas del título para darle una mayor proyección y difusión internacional.</p> <p>Algunos doctorandos que no son becarios no cuentan con suficientes recursos para realizar su tesis doctoral y sería deseable que pudieran solicitar bolsas de viaje para asistir a congresos y seminarios nacionales e internacionales, así como realizar estancias breves de investigación en centros extranjeros. Los estudiantes que pertenecen al equipo de trabajo de Proyectos de I+D pueden disfrutar de ayudas para presentar los resultados de su investigación en congresos y seminarios, pero no les está permitido realizar estancias en universidades extranjeras si su finalidad es la de realizar investigación para su tesis doctoral.</p> <p>Hemos contado con una ayuda del Plan de Docencia que ha permitido ir actualizando la web, pagar a una colaboradora administrativa en tanto se incorporaba la persona encargada y se han pagado actividades formativas con profesorado invitado de gran prestigio. El vicedecanato ha colaborado en la remuneración de estas conferencias.</p> <p>Solicitamos apoyo administrativo, en línea con lo recomendado en el informe de verificación. En este último curso contamos, afortunadamente, con ella, con lo que en el informe de seguimiento del curso 16-17 ya aparecerá esta debilidad como mejora.</p>

Fortalezas y logros

1. El título cuenta, hasta cierto punto, con recursos adecuados de espacios e infraestructuras. Tenemos a nuestra disposición despachos, aulas, laboratorios, bibliotecas y una sala de reuniones.
2. Página web actualizada.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. Los estudiantes de doctorado han manifestado que les gustaría contar con una sala en la que pudieran reunirse. Los estudiantes becarios cuentan con despachos y salas de reunión, como miembros de los departamentos a los que están adscritos, pero los que no disponen de beca echan en falta un espacio propio en el que poder trabajar, además de las bibliotecas. Acción de mejora: gestionarlo con el Vicedecano de espacios.
2. Necesidad de apoyo administrativo. Responsable: Comisión de Doctorado. Esta debilidad ya ha sido mejorada para el curso 16-17.
3. Los miembros de la CAD echamos de menos apoyo administrativo en lo que respecta a la evaluación de los expedientes de los estudiantes que provienen de universidades extranjeras (hay que calcular los créditos de cada asignatura, comprobar equivalencias, consultar y aplicar tablas de conversiones, etc.). Responsable: Comisión de Doctorado.
4. Traducción de la página web al inglés y otras lenguas implicadas en el título. Acción: solicitar ayuda al Plan de Docencia. Responsable: Comisión Académica.

P1 - DESARROLLO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P1-1.1	Oferta de plazas	48	<p>La memoria de verificación del título establecía 40 plazas de nuevo ingreso para el 1º y 2º año de implantación. En este sentido, en el curso 2014-15 (2º año), el número de plazas de nuevo ingreso se incrementó en 4 plazas para atender la elevada demanda del título. Este leve aumento respecto a los valores indicados en la memoria supone un incremento no superior al 10% que queda perfectamente cubierto con los recursos humanos y materiales del programa. En el siguiente curso (15-16), el número de plazas asciende a 48. La elevada demanda del título nos obliga a reajustar la oferta de plazas ya que el programa cuenta con recursos humanos y materiales para atender estas necesidades. Este incremento progresivo de la oferta de plazas ha sido aprobado por la Universidad de Sevilla y en el contexto del programa queda justificado por la elevada demanda del título o el incremento de los recursos humanos ofreciendo una masa crítica que garantiza la capacidad de dirección y tutorización del mismo. Valoramos positivamente la elevada demanda del título en sus tres primeros cursos de implantación.</p>

P1-1.2		Demanda	80	Valoramos de manera positiva la alta demanda del programa, lo que demuestra su aceptación en el plano internacional
P1-1.3		Doctorandos de nuevo ingreso	44	En 1.3.2 el valor es bajo, lo que indica que los estudiantes que demandan acceso al programa tienen el perfil requerido por el mismo (buena definición del perfil de ingreso en la memoria de verificación).
	1.3.1	Estudiantes de Nuevo Ingreso en cada Línea de Investigación del programa de doctorado	44 L:18	
	1.3.2	Estudiantes según requerimientos de acceso	1	
	1.3.3	Porcentaje de estudiantes procedentes de otras universidades españolas	3.64% numerador:4 denominador:110	
P1-1.4		Estudiantes matriculados en el Programa de Doctorado	110	Se valora muy positivamente el grado de satisfacción que muestra un 98% de evaluación positiva. Igualmente notable es la presencia de doctorandos extranjeros, de varios continentes: europeos:14 , africanos: 3, americanos:2, asiáticos: 3. Hay líneas que presentan más demanda que otras.
	1.4.1	Dedicación investigadora del doctorando	Xa:83 Xb:27	
	1.4.2	Doctorandos con calificación favorable de la Evaluación Conjunta	98	
	1.4.3	Doctorandos extranjeros	22	
	1.4.4	Estudiantes matriculados en cada Líneas de Investigación del programa de doctorado	110 L:18	

P1-1.5		Porcentaje de estudiantes con beca o contrato predoctoral	20.91% numerador:23 denominador:110	Elevado número de alumnos con financiación predoctoral, lo que asegura el nivel del programa, ya que estas convocatorias exigen una nota muy elevada. Hay que hacer notar que el programa transmite a sus estudiantes cualquier información relativa a convocatorias, becas, premios, etc... que estén relacionados con la formación doctoral.
--------	--	---	---	--

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Elevado nivel de internacionalización.
2. Alta demanda del título
3. Grado máximo de satisfacción, con un 98% de evaluación positiva

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Necesidad de adaptación de las actividades formativas a los alumnos de tiempo parcial.
Mejora: la subcomisión de Actividades formativas está realizando una propuesta al respecto.

P2 - RESULTADOS DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P2-2.1	Tesis defendidas	2 Xa:0 Xb:2	Contamos solo con dos tesis, ya que estamos en el tercer año del programa de doctorado. Es previsible un aumento en el curso próximo. Es de reseñar que ambas tesis cuentan con la máxima calificación.
2.1.1	Tesis con la calificación de cum laude	2 Xa:0 Xb:2	
2.1.2	Tesis por compendio	Xa:0 Xb:0	
2.1.3	Tesis con mención internacional.	Xa:0 Xb:0	
2.1.4	Tesis en régimen de cotutela.	Xa:0 Xb:0	

	2.1.5	Tesis desarrolladas en doctorados industriales.	S/D Xa:S/D Xb:S/D	
P2-2.2		Tasa de éxito de los Programas de Doctorado.		Este dato es bajo debido a que estamos en el tercer año del programa.
	2.2.1	Tasa de éxito a los tres años del ingreso.	5.13% numerador:2 denominador:39 Xa:0 Xb:2	
	2.2.2	Tasa de éxito a los cuatro años del ingreso.	N/P numerador:N/P denominador:N/P Xa:N/P Xb:N/P	
P2-2.3		Tiempo medio en la defensa de la tesis doctoral.	2.63 Xa:0.00 Xb:2.63	Este dato no es muy relevante en este momento, ya que solo se han defendido dos tesis doctorales.
P2-2.4		Porcentaje de abandono del programa de doctorado.	N/P numerador:N/P denominador:N/P	No hay datos.
P2-2.5		Número de resultados científicos de las tesis doctorales.		Tanto el número de artículos en revistas como de capítulos publicados resulta elevado, habida cuenta de que la mayoría de los doctorandos se encuentra en el segundo año del Programa. Igualmente, el número de contribuciones científicas en Congresos y Jornadas es adecuado.
	2.5.1	Número de artículos de revistas.	29	
	2.5.2	Número de patentes.		
	2.5.3	Número de libros/capítulos de libros.	28	
	2.5.4	Promedio de contribuciones científicas de las tesis.		
	2.5.5	Otras contribuciones científicas.	43	
P2-2.6		Tesis defendidas en relación al total de Directores de Tesis.	0.03 numerador:2 denominador:75	Igualmente el número es bajo, debido a que estamos en el tercer año del programa.

P2-2.7		Tasa de Rendimiento de Tesis.	1.80% numerador:2 denominador:111	El número es bajo, debido a que estamos en el tercer año del programa.
--------	--	-------------------------------	---	--

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Las dos tesis defendidas lo han hecho con la máxima calificación

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Nivel bajo de satisfacción, debido a que estamos en el tercer año del programa.

Mejora: este indicador variará en el curso próximo

P3 - EVALUACIÓN DE LOS RECURSOS DEL PROGRAMA

Código	Indicador	Valor	Justificación
P3-3.1	Profesores investigadores participantes en el Programa de Doctorado.	113 Xi:112 Xe:1	Se ha incrementado con respecto a la memoria de verificación. De 91 profesores hemos pasado a 113. Elevado número de sexenios. Elevado porcentaje de directores de tesis
	3.1.1 Sexenios u otros indicadores de calidad de la investigación de directores/profesorado del programa de doctorado.	309	
	3.1.2 Directores de tesis.	75	
	3.1.3 Profesores investigadores extranjeros participantes en el Programa de Doctorado.		
P3-3.2	Nivel de satisfacción de los doctorandos con la actuación de los investigadores.	3.42 Respuestas:33 Universo:100	Tasa importante del nivel de satisfacción
P3-3.3	Número de contribuciones científicas de los profesores que participan en el Programa de Doctorado.		No contamos con datos en este momento. Parte de esta información se puede obtener a través de SISUIUS. Recomendamos que la EIDUS nos facilite en el futuro estos datos para poder realizar la evaluación con éxito
	3.3.1 Número de Proyectos de investigación competitivos vivos.		
	3.3.2 Reconocimientos y premios.		
	3.3.3 Número de patentes.		
	3.3.4 Número de artículos de revistas.		
	3.3.5 Número de libros.		
	3.3.6 Número de capítulos de libros.		

	3.3.7	Número de contribuciones en Congresos.		
	3.3.8	Número de otras contribuciones científicas.		

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Elevado número de profesores doctores. Ampliación del mismo, tras la baja de profesores jubilados.
2. Muchos sexenios de investigación, lo que implica una gran especialización investigadora de los tutores y una suficiencia del programa.
3. La Facultad ha puesto a disposición de los doctorandos iniciar su trayectoria investigadora a través de la revista Lingüística y Literatura

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Necesitaríamos tener actualizada la producción científica de los profesores participantes en el programa, y sobre todo de los proyectos de investigación.

Mejora: hemos emprendido ya la actualización de estos datos. Responsable: Comisión Académica, subcomisión de actualización de MV.

P4 - EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD

Código	Indicador	Valor	Justificación
P4-4.1	Participación de estudiantes de doctorado en estancias de Investigación.	7.22% numerador:7 denominador:97	El indicador es bajo, pero está justificado por las necesidades económicas del alumnado. Generalmente solo los becarios realizan dichas estancias.
P4-4.2	Nivel de satisfacción con los programas de movilidad.		Valoración baja. Debe mejorarse. No obstante, el programa difunde entre sus estudiantes cuantas ayudas están disponibles para la realización de estancia y colabora mediante la divulgación de aquellas acciones que se promueven desde la Universidad u otros organismos.
4.2.1	Nivel de satisfacción de los doctorandos con los programas de movilidad.	2.46 Respuestas:13 Universo:100	
4.2.2	Nivel de satisfacción de los profesores con los programas de movilidad.	S/D	

P4-4.3		Participación en convenios de colaboración nacionales e internacionales.	2	Número bajo, debido también a la falta aún de convenios formalizados. Están en marcha algunos y otros en proceso de firma. Hay que reforzar esta tarea
P4-4.4		Participación de estudiantes de doctorado en programas de movilidad.		El programa difunde entre sus estudiantes cuantas ayudas están disponibles para la realización de estancia y colabora mediante la divulgación de aquellas acciones que se promueven desde la Universidad u otros organismos. Sin embargo, debe reforzarse esta publicidad. En este curso se está facilitando más el acceso al programa Erasmus por parte de doctorandos
P4-4.5		Duración media de estancias de doctorandos.		Generalmente, la duración media será cercana a los 3 meses dado que para la Mención de Doctorado Internacional solo se requieren 3 meses de estancia, por lo que valores próximos a ello se consideran aceptables. Se recomienda detallar este hecho para conocimiento de los evaluadores. Necesitaríamos actualización de este dato, ya que los becarios participantes del programa sí realizan estas acciones y concurren a convocatorias de financiación para ello, ya sea del ministerio o de la propia Universidad

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Contamos con un alto número de proponentes de convenios Erasmus que pueden extender la propuesta a los estudios de doctorado

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Mejorar el nivel de satisfacción de los alumnos con el programa de movilidad.

Mejora: mayor publicidad en la web. Responsable: Encargada de la web, director y coordinadora

Ampliación de los acuerdos internacionales. Tarea emprendida por la coordinadora. En proceso.

2. Baja participación en los programas de movilidad

Mejora: incrementar la publicidad en la web. Animar a los doctorandos a participar en las convocatorias de Erasmus prácticas. Responsable: Comisión Académica y Vicedecanato.

3. Actualización datos de movilidad.

Mejora: incorporación de los datos. Responsable: Comisión Doctorado de la Universidad

P5 - ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS DOCTORES Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN INVESTIGADORA ADQUIRIDA.

Código	Indicador	Valor	Justificación
P5-5.1	Tasa de empleo.	S/D numerador:0 denominador:0	No tenemos datos ya que no contamos con egresados para valorarlo
P5-5.2	Nivel de satisfacción de los egresados ocupados con la formación recibida.	S/D	No tenemos datos ya que no contamos con egresados para valorarlo
P5-5.3	Adecuación del puesto de trabajo a los estudios.	S/D	No tenemos datos ya que no contamos con egresados para valorarlo
P5-5.4	Nivel de satisfacción de los empleadores con la formación investigadora del egresado.	S/D	No tenemos datos ya que no contamos con egresados para valorarlo

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Sin datos

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Sin datos

P6 - ATENCIÓN A LAS QUEJAS, SUGERENCIAS, INCIDENCIAS Y FELICITACIONES

Código	Indicador	Valor	Justificación
P6-6.1	Quejas resueltas, Sugerencias, Incidencias y Felicidades recibidas.	S/D Xq:S/D Xs:S/D Xi:S/D Xf:S/D	No tenemos datos, por lo que no podemos evaluar este punto

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Sin datos

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Sin datos

P7 - ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS IMPLICADOS

Código	Indicador	Valor	Justificación
--------	-----------	-------	---------------

P7-7.1		Nivel de satisfacción con el PD.		Elevada satisfacción del PAS y un dato suficiente en profesores y alumnos. Sin embargo, hay pocas respuestas, por lo que es difícil realizar una valoración adecuada
	7.1.1	Nivel de satisfacción del doctorando con el PD.	2.97 Respuestas:33 Universo:100	
	7.1.2	Nivel de satisfacción de los investigadores con el PD.	2.91 Respuestas:23 Universo:111	
	7.1.3	Nivel de satisfacción del PAS con el PD.	4.45 Respuestas:11 Universo:14	

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Alta satisfacción del PAS. La satisfacción de doctorandos e investigadores supera la media.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Escasa participación en la evaluación

Mejora: animar a la participación en la evaluación del programa. Responsable: Comisión de Doctorado de la US y del programa

P8 - DIFUSIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P8-8.1	Satisfacción con la información pública disponible sobre el PD.		De nuevo, hay un número insuficiente de respuestas, aunque el nivel es satisfactorio
	8.1.1	2.85 Respuestas:33 Universo:100	
	8.1.2	2.74 Respuestas:23 Universo:111	

P8-8.2		Acceso a la información del Programa de Doctorado disponible en la Web.	536	El acceso a la web en septiembre ha sido elevado, debido a que estaba en marcha la evaluación del PI y el DAD, así como el plazo de admisión al programa. De todas formas, la web se ha actualizado, dinamizado, y cuenta con una constante renovación. Se incluye toda clase de información, fundamental para actividades formativas, matriculación, ..., pero también sobre becas, ofertas de trabajo... Con esto nos pretendemos acercar a las necesidades del alumnado
--------	--	---	-----	--

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Alto nivel de consulta de la web
2. Dinamización de la web y ampliación de la información disponible

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Es deseable incrementar la participación en las encuestas para conseguir un aumento del nivel de satisfacción.
Acción de mejora: mejora de la web. Responsable: Coordinador, Director de la CAD, y administrativa, así como responsable del mantenimiento de la misma

VI. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, modificación y/o seguimiento

Modificación/recomendación nº 1				
Criterio	2	Informe	Seguimiento	
Tipo M/R	Recomendación		Fecha Informe	22-12-2016
Modificación/recomendación				
Se recomienda continuar con la unificación de la información en una web.				
Breve descripción al tratamiento				
La información general de Doctorado está en la web de la EIDUS, pero la del programa de Estudios Filológicos tiene una dirección única, que se actualiza de manera muy frecuente. La dirección es http://institucional.us.es/docfilologia/				

Definición de las acciones de mejora de la M/R 1

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº1

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 2				
Criterio	2	Informe	Seguimiento	
Tipo M/R	Recomendación		Fecha Informe	22-12-2016
Modificación/recomendación				
Se recomienda colgar de forma accesible a primera vista en la web del programa la Memoria de Verificación y el número de alumnos de nuevo ingreso por curso académico.				
Breve descripción al tratamiento				
Cada una de las convocatorias de admisión de alumnos se ha anunciado en la web del programa, así como se ha publicado el listado de admitidos, tanto provisional como definitivo				

Definición de las acciones de mejora de la M/R 2

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº2

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 3				
Criterio	2	Informe	Seguimiento	
Tipo M/R	Recomendación		Fecha Informe	22-12-2016
Modificación/recomendación				
Actualizar información referente a plazos de inscripción, matrícula, etc. de cara al nuevo curso académico.				
Breve descripción al tratamiento				
Esta información está actualizada en la página web del programa				

Definición de las acciones de mejora de la M/R 3

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº3

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 4

Criterio	3	Informe	Seguimiento		
Tipo M/R	Recomendación			Fecha Informe	22-12-2016
Modificación/recomendación					
En el Autoinforme se hacen reflexiones sobre el funcionamiento y se indican acciones de mejora como nombramiento de subcomisiones de seguimiento y de actividades formativas. Se recomienda el desarrollo del sistema a medida que avance el programa.					
Breve descripción al tratamiento					
Se han nombrado ya las dos comisiones y están funcionando con normalidad					

Definición de las acciones de mejora de la M/R 4

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº4

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 5

Criterio	3	Informe	Seguimiento		
Tipo M/R	Recomendación			Fecha Informe	22-12-2016
Modificación/recomendación					
En relación con el SGCT se recomienda profundizar en la incorporación sistemática de datos al sistema de manera que las reflexiones sean basadas en los mismos.					
Breve descripción al tratamiento					
En este momento se ha recabado información sobre las publicaciones de los alumnos y la EIDUS está completando esta información					

Definición de las acciones de mejora de la M/R 5

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº5

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 6

Criterio	4	Informe	Seguimiento		
Tipo M/R	Recomendación			Fecha Informe	22-12-2016
Modificación/recomendación					
Se recomienda que el profesorado sea apoyado en la gestión burocrática y que se puedan dedicar a la coordinación de la docencia y la investigación en el programa					
Breve descripción al tratamiento					
Para ello es necesario conseguir apoyo administrativo. En el curso 15/16 no lo hemos tenido; sí en 2016/17. Pero deseamos que este apoyo administrativo sea permanente					

Definición de las acciones de mejora de la M/R 6

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº6

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 7					
Criterio	5	Informe	Seguimiento		
Tipo M/R	Recomendación			Fecha Informe	22-12-2016
Modificación/recomendación					
Se recomienda que el programa cuente con un mayor apoyo de PAS.					
Breve descripción al tratamiento					
Esta tarea de contratar apoyo administrativo ya se ha conseguido a partir de finales de septiembre de 2016, si bien será necesario que sea estable.					

Definición de las acciones de mejora de la M/R 7

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº7

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 8					
Criterio	6	Informe	Seguimiento		
Tipo M/R	Recomendación			Fecha Informe	22-12-2016
Modificación/recomendación					
Se recomienda incrementar los datos en todos los parámetros a medida que se vaya desarrollando el título para que las reflexiones puedan hacerse en base a datos contrastables.					
Breve descripción al tratamiento					
Esta acción se está empezando a implementar por la EIDUs y por la propia comisión del programa de doctorado, que incorpora algunos datos.					

Definición de las acciones de mejora de la M/R 8

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº8

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 9			
Criterio	6	Informe	Seguimiento
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	22-12-2016
Modificación/recomendación			
Se recomienda cumplimentar en la aplicación DEVA cada uno de los indicadores del programa			
Breve descripción al tratamiento			
El autoinforme de seguimiento tiene un apartado dedicado expresamente a la presentación y análisis de indicadores (apartado V). En la Universidad de Sevilla el procedimiento es el siguiente: Siguiendo lo establecido en la V3 del SGCPD, en la OGC se procede de forma centralizada al cálculo de los mismos en la fecha y según procedimiento establecido en las fichas. Una vez calculados, se ponen a disposición de las Comisiones Académicas en la aplicación LOGROS. Las Comisiones Académicas revisan dichos datos y proceden a su análisis, lo que se refleja automáticamente en el apartado V del autoinforme de seguimiento que se envía a la AAC. Proceder a introducir dichos valores ya enviados y analizados en otra aplicación de forma manual iría en contra del objetivo de simplificación marcado por parte de la propia AAC. Por tanto, dado que los indicadores son comunicados y analizados, se solicita que dicha recomendación sea considerada atendida y resuelta.			

Definición de las acciones de mejora de la M/R 9

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº9

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 10			
Criterio	9	Informe	Seguimiento
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	22-12-2016
Modificación/recomendación			
Se recomienda llevar a cabo de manera efectiva las acciones de coordinación y seguimiento del título propuestas.			
Breve descripción al tratamiento			
Esta tarea será perfeccionada con la evaluación resultante de la subcomisión de actualización de la MV. Pero también es necesario disponer de datos de egresados, tasas de abandono, número de publicaciones, estancias, cotutelas...			

Definición de las acciones de mejora de la M/R 10

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº10

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 11			
Criterio	9	Informe	Seguimiento
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	22-12-2016
Modificación/recomendación			
El programa ha aumentado el número de alumnos de manera significativa, por lo que el programa debe actualizar la memoria oficial verificada presentando una modificación a través de la aplicación del ministerio para actualizar los datos.			
Breve descripción al tratamiento			
La CAD ha decidido nombrar una subcomisión de actualización de la MV. Su tarea consistirá en recabar datos de profesorado, líneas investigación, proyectos... y actualizar dicha memoria			

Definición de las acciones de mejora de la M/R 11
(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº11
(No tiene)

VII. Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento, no comunicadas al Consejo de Universidades

(No existen)

Objetivos

- 1.- Ampliar la internacionalización del programa de doctorado
- 2.- Facilitar la realización de las actividades formativas. El cumplimiento de algunas actividades formativas por parte de alumnos extranjeros o que están realizando estancias provoca en ocasiones problemas.
- 3.- Ayuda en la gestión administrativa del programa
- 4.- Actualización de los datos de los profesores tutores del programa en cuanto a sexenios y proyectos.
- 5.- Incrementar los datos y el número de indicadores del título
- 6.- Recabar datos de seguimiento de los egresados
- 7.- Traducir al inglés (y otras lenguas) para darle una mayor proyección y difusión internacional.
- 8.- Habilitar un espacio para que puedan reunirse los estudiantes de doctorado
- 9.- Conocer mejor el grado de satisfacción de profesores y alumnos con el programa

Propuestas de mejora

- 1.- Ampliar la realización de convenios con otras universidades extranjeras.
- 2.- Ampliar las posibilidades de realización de las actividades formativas
- 3.- Incorporar, con prioridad alta y coste sufragado por la EIDUS y/o la sección universitaria pertinente, personal de apoyo técnico especializado, como colaboración externa, en tareas administrativas y de gestión del Programa. De esta manera, el profesorado podrá dedicarse de pleno a su actividad tanto docente como investigadora, con la consiguiente eficacia y eficiencia que este ajuste en lo que atañe a recursos humanos va a reportar al Programa de Doctorado en Estudios Filológicos.
- 4.- Crear una subcomisión de modificación o/y actualización de la memoria de verificación con el objeto de actualizar la información relativa a los profesores del programa. En ese sentido, la coordinadora del programa ya está recabando estos datos de los miembros de la CAD.
Responsable: Coordinadora y CAD.
- 5.- Recabar todos los datos posibles y los indicadores relacionados con el título
- 6.- Recabar datos profesionales científicos y de inserción laboral de los egresados
- 7.- Buscar una empresa y/o traductor profesional para mayor internacionalización de la página web del programa
- 8.- Disponer de una sala de reunión y trabajo para los estudiantes de doctorado.
- 9.- Animar a la participación de profesores y doctorandos en la evaluación del programa a través de encuestas.

Acciones de Mejora

A1-3012-2016: Extensión de los acuerdos bilaterales Erasmus al programa de doctorado.

Desarrollo de la Acción: La comisión debe animar a los proponentes de acuerdos bilaterales esta extensión del acuerdo.
Cada proponente debe elevar esta propuesta a los contactos en otras universidades

Objetivos referenciados: 1

Prioridad: M

Responsable: Cada proponente de acuerdo bilateral

Recursos necesarios: Correo electrónico y contactos previos

Coste: 0

IA1-3012-2016-1: Incremento en el número de convenios

Forma de cálculo:

Responsable: Cada proponente de programas Erasmus

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Mayor internacionalización

A2-3012-2016: Propuestas de acciones sustitutivas por parte de la CAD y de los tutores de tesis

Desarrollo de la Acción: La comisión se reunirá con las propuestas de los tutores y decidirá si considera oportuno o admisible dicha sustitución de la actividad

Objetivos referenciados: 2

Prioridad: A

Responsable: La comisión del programa

Recursos necesarios: En todo caso, publicidad de las nuevas actividades

Coste: 0

IA2-3012-2016-1: Número de propuestas de actividades

Forma de cálculo:

Responsable: Tutores y Comisión

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Realización de la actividad formativa

A3-3012-2016: Realizar dos convocatorias de la AF6 al año o permitir, en casos excepcionales, su realización via web.

Desarrollo de la Acción: Decidir fechas de realización de la actividad formativa, convocarlas e informar a los alumnos para que puedan programar su intervención

Objetivos referenciados: 2

Prioridad: A

Responsable: la Comisión del programa.

Recursos necesarios: Videoconferencia

Convocatoria de AF6: aula, publicidad...

Coste: 0

IA3-3012-2016-1: Convocatorias de nuevas actividades

Forma de cálculo:

Responsable: Rafael López-Campos, presidente de la comisión del programa

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Conseguir que todos los alumnos puedan realizar la actividad

A4-3012-2016: Contratar a personal administrativo

Desarrollo de la Acción: Aprobar el soporte administrativo, convocar y seleccionar personal adecuado

Objetivos referenciados: 3

Prioridad: A

Responsable: La EIDUS

Recursos necesarios: Contrato administrativo

Coste: 0

IA4-3012-2016-1: Contar con una persona para esta labor

Forma de cálculo:

Responsable: La EIDUS

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Facilitar la gestión del programa

A5-3012-2016: Actualizar la información sobre profesores del programa (sexenios, publicaciones, proyectos)

Desarrollo de la Acción: Nombrar una subcomisión que estudie la actualización

de la memoria de verificación

Recabar la información de cada uno de los profesores a través de los departamentos y representantes en la comisión

Objetivos referenciados: 4

Prioridad: A

Responsable: Coordinadora y CAD.

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA5-3012-2016-1: Tener información actualizada

Forma de cálculo:

Responsable: Comisión, subcomisión y presidente y coordinador del programa

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Actualización de los datos del profesorado perteneciente al programa

A6-3012-2016: La EIDUS deberá recabar los datos de profesores y alumnos para facilitar información que permita juzgar la evolución del título. Para ello puede solicitarlo a la CAD correspondiente

Desarrollo de la Acción: Solicitar información a los participantes del programa (la CAD), así como recabar información procedente de los archivos de la EIDUS

Objetivos referenciados: 5

Prioridad: M

Responsable: La EIDUS y CAD

Recursos necesarios: Apoyo administrativo

Coste: 24000

IA6-3012-2016-1: Solicitud de información a la CAD.

Proporcionar datos del desarrollo del programa

Forma de cálculo:

Responsable: EIDUS

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Actualización de los indicadores del programa

A7-3012-2016: Recabar datos profesionales, científicos y de inserción laboral de los egresados

Desarrollo de la Acción: Los que establezca la EIDUS

Objetivos referenciados: 6

Prioridad: M

Responsable: EIDUS

Recursos necesarios: Los propios de la Escuela Internacional de Doctorado de la Universidad de Sevilla

Coste: 0

IA7-3012-2016-1: Datos de los egresados

Forma de cálculo:

Responsable: EIDUS

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Obtener datos de los egresados que permitan elaborar conclusiones sobre el programa

A8-3012-2016: Traducir al inglés (y a otras lenguas) la información disponible en la página web del programa

Desarrollo de la Acción: Contactar con una empresa y/o traductor profesional

Objetivos referenciados: 7

Prioridad: A

Responsable: la CAD

Recursos necesarios: Coste de la traducción

Coste: 800

IA8-3012-2016-1: Obtener, de manera progresiva, empezando por la traducción al inglés, información en diversas lenguas que permita consultar la página web del programa

Forma de cálculo:

Responsable: Rafael López Campos

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Mayor internacionalización de la página web

A9-3012-2016: Solicitar un espacio de reunión al vicedecano de infraestructuras

Desarrollo de la Acción: Se puede solicitar al vicedecano de espacios que les permita usar la actual sala de investigadores siempre que no esté ocupada con reuniones.

Objetivos referenciados: 8

Prioridad: A

Responsable: Catalina Fuentes Rodríguez

Recursos necesarios: Un aula o sala de investigadores

Coste: 0

IA9-3012-2016-1: Sala de reuniones

Forma de cálculo:

Responsable:

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Facilitar la reunión de los doctorandos

A10-3012-2016: Incrementar la movilidad de los doctorandos y la participación de los doctorandos en las convocatorias de Erasmus prácticas.

Desarrollo de la Acción: Animar a los doctorandos a participar en las convocatorias de Erasmus prácticas.

Objetivos referenciados: 1

Prioridad: A

Responsable: Comisión Académica y Vicedecanato de Investigación

Recursos necesarios: Publicidad, información, sesiones de divulgación

Coste: 0

IA10-3012-2016-1: Incremento del número de estancias Erasmus

Forma de cálculo:

Responsable:

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Aumentar la movilidad internacional de los doctorandos

A11-3012-2016: Animar a profesores y alumnos a que participen en la evaluación del

programa.

Desarrollo de la Acción: Animar a profesores y alumnos a que participen en la evaluación a través de mayor información y organizando el proceso de recogida de dichas encuestas

Objetivos referenciados: 9

Prioridad: A

Responsable: Comisión de Doctorado de la US y del programa

Recursos necesarios: Publicidad, apoyo administrativo

Coste: 0

IA11-3012-2016-1: Incremento en las evaluaciones del PDI y alumnos

Forma de cálculo:

Responsable:

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Conocer el grado de satisfacción de profesorado y alumnado con el programa de Doctorado

Fecha de aprobación en Comisión Académica	18-04-2017
---	------------

Pendiente de revisión por la Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla

FICHEROS ANEXOS AL AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO

1.- Actividades formativas otoño 2015

ACTIVIDADES FORMATIVAS OTOÑO 2015

Actividades transversales obligatorias para todos los alumnos del Doctorado:

- 1) 15 de octubre, prof. **Carlos García Gual** (Universidad Complutense de Madrid): *El Libro de Alexandre. Tradición y originalidad*, Aula Magna, 12:00 horas.
- 2) 19 de octubre, prof. **Gian Luigi Beccaria** (Universidad de Turín): *Lengua materna*, Aula Magna, 12:00 horas.
- 3) 30 de octubre, *Seminario de Investigación*, con la participación de todos los doctorandos de segundo año (se ampliará información), aulas 201 y 207, 9:00-14:00 y 16:00-21:00
- 4) 4 de noviembre, D. **Jorge Edwards** (Premio Miguel de Cervantes 1999): *El oficio de la escritura*. Tras la conferencia, diálogo con los escritores Fernando Iwasaki y Edmundo Paz Soldán (organización de la cátedra Luis Cernuda), Aula Magna, 19:00 horas.
- 5) 6 de noviembre, Prof. **Lourdes García Macho** (Universidad Nacional a Distancia, Madrid): *Viejas y nuevas investigaciones lexicográficas: el caso de los diccionarios náuticos*, Aula Magna, 12:00 horas
- 6) 9 de noviembre, Prof. **Margarita Alfaro** (Universidad Autónoma de Madrid): *Xenografías femeninas*, Aula de Grados, 12:00 horas.
- 7) 13 de noviembre, Prof. **Victoria Galván** (Directora de la Casa-Museo Pérez Galdós, Las Palmas de Gran Canaria): *Las casas-museo de escritores españoles: una mirada desde dentro*, Aula de Grados de la Facultad de Filología, 12:00 horas.
- 8) 20 de noviembre, Prof. **Luis Acosta** (Universidad Complutense de Madrid): *Naturaleza de la novela histórica a partir de la aportación de autores fundamentalmente del siglo XX*, Aula Magna, 12:00 horas.
- 9) 23 de noviembre, Prof. **Catalina Fuentes y Francisco Salguero**, *Seminario sobre la elaboración, redacción y presentación de trabajos científicos*, aula **201**, los días 23 de noviembre (de 10:00 a 11:30) 30 de noviembre (de 10:00 a 13:00) y 10 de diciembre (de 11:30 a 13:00).

Actividades específicas (asistencia obligatoria) para determinadas líneas:

1. a) Para los alumnos de la línea de investigación en Gramática, pragmática y análisis del discurso, el *Seminario Internacional de Sintaxis del Discurso*, que tendrá lugar los días 24 y 25 de noviembre en la Facultad de Filología de la universidad de Sevilla.

Actividades específicas (asistencia voluntaria) para determinadas líneas:

1. a) Para los alumnos de la línea de investigación en Filología Alemana, asistencia al congreso "Literatura, Memoria e Historia", los días 14, 15 y 16 de octubre de 2015 en la Facultad de Filología de la Universidad de Sevilla.
2. b) Para los alumnos de la línea de investigación en Literatura Española, el simposio que se celebrará en la Facultad de Humanidades de la Universidad de Huelva, los días 26 y 27 de octubre de 2015 sobre "El teatro de Cervantes. Vida y escritura", organizado por el prof. Luis Gómez Canseco.